

192

VISTO el Proyecto de creación del “**Centro de Formación y Prácticas Profesionales Docentes de la Facultad de Ciencias Humanas**”, elevado al Consejo Directivo por Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello en el marco de la Resolución C.D. N° 191/2023 (Expediente N° 53857); y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución C.D. N° 191/2023 se aprueba la constitución de Unidades de Trabajo Académico Científico que funcionen en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas, bajo la denominación de CENTROS, en un todo de acuerdo con las características establecidas en el Anexo I de dicha Resolución.

Que el Proyecto de referencia es presentado por las Profesoras Mónica Lucía CÚRTOLO (DNI 14.132.697) e Isabel María GUALTIERI (DNI 18.125.946), como Coordinadora y Vicecoordinadora respectivamente, de dicho Centro.

Que tiene como Objetivo General, según consta en Proyecto Adjunto: Generar un espacio de encuentro entre docentes que conforman las áreas y trayectos de formación y práctica profesional docente de la facultad de Ciencias Humanas para identificar y trabajar temáticas convergentes y emergentes propias.

Que el Centro de Formación y Prácticas Profesionales Docentes posibilitará la concreción de acciones tendientes a capitalizar experiencias de trabajo realizadas al interior de los equipos de cátedras con el fin de enriquecer al grupo de Formación y Práctica Profesional Docente y a los estudiantes de los diferentes profesorados.

Que el Proyecto mencionado cuenta con el aval de los siguientes Consejos Departamentales: Educación Física (5-53), Educación Inicial (5-54), Filosofía (5-56), Letras (5-60), Lenguas (5-59), Geografía (5-57), Historia (5-58), Ciencias de la Educación (5-51) y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52), como así también el aval de Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas.

Que el Proyecto mencionado fue analizado por las Comisiones de Análisis y Seguimiento de Proyectos Institucionales y de Interpretación y Reglamento de este Consejo Directivo quienes consideran: Que la misma refiere al aval para la propuesta de creación del “Centro de Formación y Prácticas Profesionales Docentes de la Facultad de Ciencias Humanas”; Que la propuesta de origen corresponde a la presentación realizada por las Profesoras Mónica CÚRTOLO e Isabel GUALTIERI, con el aval de los Departamentos de Educación Física, Educación Inicial, Filosofía, Letras, Lenguas, Geografía, Historia, Ciencias de la Educación y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; Que el objetivo general de la creación de dicho Centro es generar un espacio de encuentro entre docentes que conforman las áreas y trayectos de formación y Práctica Profesional Docente de los profesorados de la FCH; Que el proyecto se acondiciona a lo establecido en la revisión de la normativa vigente y cumple con la dinámica procesal establecida en el Anexo que acompaña la propuesta de renovación de la citada normativa; Que ha tomado parte la Asesoría Jurídica de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que las Comisiones de Análisis y Seguimiento de Proyectos Institucionales y de Interpretación y Reglamento de este Consejo Directivo sugieren mediante

192

Informe conjunto de fecha 05 de junio de 2023: 1) Aprobar la propuesta de creación del “Centro de Formación y Prácticas Profesionales Docentes de la Facultad de Ciencias Humanas”; 2) Designar a las correspondientes autoridades; 3) De forma.

Que el Proyecto de referencia cumple con la normativa vigente (Resolución CD N° 191/2023).

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 06 de junio de 2023.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la creación del “Centro de Formación y Prácticas Profesionales Docentes de la Facultad de Ciencias Humanas”, ello en el marco de la normativa vigente, Resolución C.D. N° 191/2023.

ARTÍCULO 2º: Designar a las autoridades del “Centro de Formación y Prácticas Profesionales Docentes de la Facultad de Ciencias Humanas”, Profesora Mónica Lucía CÚRTOLO (DNI 14.132.697) Coordinadora; Profesora Isabel María GUALTIERI (DNI 18.125.946) Vicecoordinadora; Profesora Débora Andrea CAVALLONE MARCOS (DNI 31.580.334) Secretaria; a partir del día 06 de junio de 2023, y por el término de dos (2) años.

ARTÍCULO 3º: Aprobar el Plan de Trabajo propuesto para el período junio 2023 a junio 2025, el que se consigna en el único Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º: Designar a los Señores participantes del Centro aprobado en el Artículo primero, los que se consignan en el único Anexo de la presente resolución, a partir del día 06 de junio de 2023, y por el término de dos (2) años.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN CD N° 192/2023

SMP

ANEXO
Resolución CD N° 192/2023

**Creación del
Centro de Formación y Prácticas Profesionales Docentes
Facultad de Ciencias Humanas**

Coordinadora: Mgter. Mónica **Cúrtolo**

Vice Coordinadora: Prof. y Lic. Isabel María **Gualtieri**

Secretaria: Prof. y Lic. Débora **Cavallone Marcos**

Alvarez, Juan Manuel - DNI 37421805- Profesorado de Geografía. Dpto. Geografía

Angelini, Beatriz Rosa - DNI: 14334743. Profesorado en Historia

Barbeito, María Celina - DNI 18204074. Profesorado de Inglés. Dpto. Lenguas

Berardo, Camila - DNI 32208363 Profesorado en Lengua y Literatura, Dpto. Letras

Bertorello, Susana Emma - DNI: 16655562. Profesorado en Historia

Cabral, Nicolina - DNI 27070507. Prof. de Filosofía, Dpto. de Filosofía

Castresana, Violeta - DNI 27309915 - Prof. en Lengua y Literatura, Dpto. Letras.

Castro, Camila - DNI 38018135. Profesorado de Geografía. Dpto Geografía

Cavallone Marcos, Débora - DNI: 31580334. Prof y Lic.en Educación Especial. Dpto.

Cs. de la Educación

Chesta, Rosana Cecilia - DNI 21013113. Profesorado de Educación Inicial . Dpto. Educación Inicial

Cisterna, Ever - DNI 34.116.911. Profesorado en Ciencias jurídicas, Pol. y sociales. Dpto de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

Cúrtolo, Mónica - DNI 14132697. Profesorado en Lengua y Literatura, Dpto. Letras

Gianotti, Mariana - DNI: 24333200. Prof. y Lic.en Educación Especial. Dpto. Cs. de la Educación

Gualtieri, Isabel María - DNI 18.125.946. Profesorado de Geografía. Dpto de Geografía

Jaureguiberry, Natacha - DNI 21998943. Profesorado en Ciencias jurídicas, Pol. y sociales. Dpto de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales



192

Lavagnino, Ayelen Fatima - DNI 34975109. Profesorado de Geografía. Dpto. Geografía

Miskovski, Silvina Andrea -DNI: 24521002. Profesorado en Historia

Olivero, Betiana - DNI: 32208269. Prof y Lic.en Educación Especial. Dpto. Cs. de la Educación

Olivero, María Matilde -DNI: 29833860. Profesorado de Inglés. Dpto. Lenguas

Olmedo, Pablo -DNI: 31613561. Prof. de Filosofía, Dpto. Filosofía

Sacchi, Fabiana - DNI 26078355. Profesorado de Inglés. Dpto. Lenguas

Squillari, Rosana Beatriz - DNI 16731425. Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

Valsecchi, María Inés - DNI 16731610. Profesorado de Inglés. Dpto. Lenguas

Varela, Julieta- DNI 26385498. Profesorado en Lengua y Literatura. Dpto. Letras

- **El proyecto cuenta con avales de los siguientes Consejos Departamentales de Facultad:**

Departamento de Educación Física

Departamento de Educación Inicial

Departamento de Filosofía

Departamento de Letras

Departamento de Lenguas

Departamento de Geografía

Departamento de Historia

Departamento de Ciencias de la Educación

Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

Fundamentación

La creación del centro de Formación y Prácticas Profesionales Docentes surge con el propósito de generar un ámbito de trabajo colaborativo entre las/os docentes del trayecto de Formación y Práctica Profesional Docente (en adelante, FPPD) de todos los departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas. Vistas las temáticas e intereses comunes, sentimos la necesidad de la conformación de un equipo de trabajo científico académico interesado en abordar de manera interdisciplinaria las problemáticas comunes y complejas de la práctica profesional docente en tiempo real y situado para optimizar las actividades de grado, investigación y vinculación con el medio con el fin último de mejorar la calidad de la formación de futuros egresados.



En consonancia con lo planteado por Achilli (1986)¹, entendemos la práctica profesional docente como actividad que se desarrolla en diferentes ámbitos: el aula propiamente dicha, la institución educativa, y otros diversos espacios sociales que suponen acciones pedagógicas con distintos grados de sistematización.

El Centro de Formación y Prácticas Profesionales Docentes posibilitará la concreción de acciones tendientes a capitalizar experiencias de trabajo realizadas al interior de los equipos de cátedras con el fin de enriquecer al grupo de FPPD y a las/os estudiantes de los diferentes profesorado. También se podrá poner en diálogo nuevas modalidades de trabajo en contextos formales y no formales. Asimismo, se podrán plantear acciones conjuntas de internacionalización del currículum en el ámbito de las prácticas profesionales docentes.

Es un tema prioritario la adecuación continua de las normativas vigentes en torno a las prácticas profesionales docentes para poder garantizar una ágil gestión de las actividades al interior de las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades.

El Centro promoverá el diálogo de las/os graduados y de las/os docentes en formación quienes aportarán su visión en torno a las demandas y vacancias en la formación inicial de los estudiantes, dadas las necesidades sociales cambiantes en la comunidad en la que se desempeñen.

Antecedentes

En 2013 se conformó un grupo de trabajo con docentes de las cátedras de práctica Profesional Docente de ocho profesorado² de la FCH a partir de la participación en un Proyecto de Innovación e Investigación para la Mejora Institucional, 2013-2015 (PIIMEI-UNRC), que tuvo por objetivo consolidar una cultura colaborativa de trabajo por medio del desarrollo de acciones entre docentes de distintas cátedras y departamentos, como así también de avances en estudios y propuestas integradoras.

¹ Achilli, (1996). Problemática de la realidad educativa (Herramientas para abordar su complejidad desde la alfabetización académica y política). En P. G Gregorio Enriquez y W. E. Olguín (Comps.), (pp. 20-21). Ediciones LAE (Laboratorio de Alternativa Educativa). http://lae.unsl.edu.ar/Ediciones/Libros_Electronicos/libro_problematika_realidad_p_enrique.pdf.

² Profesorado en Inglés, Profesorado en Lengua y Literatura, Profesorado en Historia, Profesorado en Geografía, Profesorado en Educación Física, Profesorado en Educación Inicial, Profesorado en Ciencias Políticas, Jurídicas y Sociales, Profesorado en Educación Especial.



192

El objetivo general, desde el inicio de este proyecto, fue integrar los diferentes equipos de cátedras de prácticas, debatir problemáticas en común y definir lineamientos generales que permitieran desarrollar las prácticas profesionales docentes con una misma intención, aunque respetando las particularidades de cada carrera.

Así, los docentes de las cátedras de Práctica Profesional Docente (PPD) de ocho carreras de la Facultad de Ciencias Humanas nos congregamos con el propósito de generar un espacio para plantear problemáticas, buscar soluciones a dificultades propias de la implementación de las prácticas docentes, debatir distintas opiniones fundamentadas en marcos teóricos pertinentes y finalmente, consensuar decisiones.

Durante dos períodos, 2013-2015 y 2015-2018 (Res. 298/17), nos reunimos periódicamente a fin de planificar líneas de acción ante la necesidad de conocer desde qué paradigmas se entendían y entienden las prácticas docentes en la Facultad de Ciencias Humanas, reconsiderar y repensar tanto las reglamentaciones existentes como las actividades desarrolladas al interior de las carreras de cada departamento y analizar las propuestas de trabajo dentro de las cátedras y sus modos de implementación.

En la primera instancia de trabajo colaborativo, las acciones planteadas giraron en torno a realizar un relevamiento y estado de situación de las cátedras de PPD de las ocho carreras de la facultad, revisar y actualizar el reglamento de PPD y generar instancias de formación en temáticas emergentes y de vacancia en los planes de estudio para contribuir a la formación de los futuros profesionales docentes.

Asimismo, otro logro del trabajo conjunto generó la modificación de la Resolución de Reglamento de Prácticas Profesionales Docentes de la FCH (Res. C. D. 076/2004) por la Res. C.D. 354/2016, reglamentado las obligaciones y responsabilidades del docente formador y del docente co formador, aspectos que en la anterior resolución quedaban imprecisos.

En el año 2015, una nueva convocatoria dio continuidad al Proyecto PIIMEI 2013 y permitió profundizar el trabajo ya iniciado. Se intentó dar respuesta a algunas demandas emergentes a su vez ausentes en los planes de estudio de las carreras de los Profesorados de la FCH. Atentos a los cambios y a nuevos paradigmas reinantes, consideramos necesario ofrecer instancias de formación en temas no abordados en la formación inicial de los docentes en formación para que al momento de la incorporación de los estudiantes en los diferentes ámbitos laborales, dicha capacitación fuera significativa y así pudieran intervenir con fundados sustentos teóricos en las problemáticas que se les presenten. Los temas propuestos para los talleres fueron "Adicciones" y "Educación Sexual integral". De los encuentros, participaron importante número de estudiantes que estaban cursando la Práctica

192

Profesional Docente de los diferentes profesorados de la FCH y posterior a los encuentros, se realizaron trabajos de seguimiento al interior de las cátedras involucradas.

En 2020, a raíz de la situación de emergencia sanitaria planteada por el COVID-19, el grupo de docentes de Práctica Profesional Docente se reunió de manera espontánea a fin de pensar alternativas de trabajo para poder abordar las instancias de práctica docente en el contexto de incertidumbre que reinaba en ese momento. Así surgió la propuesta de formación de los estudiantes practicantes en herramientas tecnológicas para poder implementar la práctica de manera virtual. El taller “Herramientas Tecnológicas para la Enseñanza” ofrecido por la Facultad congregó a estudiantes de todos los profesorados que junto a los docentes de la asignatura Práctica Profesional Docente se capacitaron. El objetivo principal del taller fue fomentar el pensamiento crítico y reflexivo para la toma de decisiones en el ámbito de la educación a través del uso de TIC. Los contenidos se refirieron a educación remota, análisis de clases sincrónicas, uso de Apps, secuencias didácticas, introducción a la ciudadanía digital, entre otros. El taller fue replicado en el año siguiente, 2021, ante las medidas sanitarias de emergencia que todavía se mantenían por la pandemia.

El trabajo conjunto y sistemático fortaleció al equipo docente y motivó el interés de formalizar el mismo a través de una propuesta de creación de un Centro que permita el desarrollo de acciones conjuntas. La conformación de este espacio posibilitará la visibilización del trabajo que se realiza al interior de las cátedras, la búsqueda de un lenguaje común, transversalidad en la formación docente de todos los profesorados de la Facultad y la capacitación en áreas de vacancia en los planes de estudios. El trabajo conjunto permitirá proyectar acciones mancomunadas en pos de atender a las nuevas demandas que el campo disciplinar exige para el nuevo ejercicio del rol profesional docente.

Socialización de las experiencias de trabajo en el marco del PIIMEI

La socialización de las experiencias de trabajo conjunto en el marco de las dos convocatorias PIIMEG fue materializada en presentaciones en diferentes eventos científico-académicos y publicaciones de libros y artículos de revistas nacionales e internacionales. A continuación se listan algunas de las producciones realizadas por el equipo:

Publicación en Capítulo de libros:

Jure, I., Oste, S., Gualtieri, I. M. (2019). Particularidades y desafíos de las Prácticas Profesionales Docentes de los profesorados de la Facultad de Ciencias Humanas, UNRC. En S. Barroso y M. A. Benegas (Comp.) *Hacia el cambio curricular. Formación docente en los profesorados de la Facultad*



de Ciencias Humanas. *PIIMEI 2015-2016*. (pp. 110-126). UniRio Editora. UNRC. ISBN: 978-987-688-320-7.

Valsecchi, M. I., Gualtieri, I. S., Chesta, R. C. (2019). Convivencia Institucional. Indagando al interior de las prácticas profesionales docentes para favorecer la comunicación de los equipos de cátedras. En D. Michelini, S. Otero y M. Crabay, (Comp.), *Convivir en un mundo con fronteras*. XXIV Jornadas Internacionales Interdisciplinarias. Ediciones del ICALA. ISBN: 978-987-1318-41-4.

Gualtieri, I., Valsecchi, M. I., y Chesta, R. (2016). Acercamiento al estado de situación y primeros pasos en la búsqueda de acciones conjuntas de los equipos de cátedra de práctica docente de la Facultad de Ciencias Humanas. En A. Vogliotti, (Comp.), *Formación como cuestión de gestión: Programa de innovación e investigación para el mejoramiento estratégico institucional en la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC*. (pp. 337-352). Río Cuarto: UniRío Editora. ISBN 978-987-688-185-2

Publicación en Actas de Reuniones Científicas:

Gualtieri, I. M., Valsecchi, M. I., Cúrtolo, M. L., Oste, S., Basualdo, A. (2022). Formación y práctica profesional docente: Pensando en una cultura colaborativa en la Facultad de Ciencias Humanas. Trabajo presentado en 1º Congreso Nacional sobre Innovación Curricular en Educación Superior - 3º Congreso Nacional de Educación. Organización: Dpto. de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias Humanas y Secretaría Académica, UNRC. Res. Rec. 041/2022.

Jure, I., Oste, S., Galiano, W., y Gualtieri, I. M. (2017). La Práctica Profesional Docente en el contexto de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC: Tensiones y desafíos. Trabajo presentado en VIII Jornadas de Investigación en Educación Física - III Congreso argentino de Educación Física del Centro del País - IV Encuentro de Profesores de Práctica Profesional Docente. Departamento de Educación Física, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Boetto, A., Lavagnino, A., Gualtieri, I. M., y Pizzi, P. (2017). Resolución de problemas como estrategia de enseñar a aprender en contextos formales de Educación Superior. Trabajo presentado en X Jornadas de Investigación en Educación "Educación: derecho social y responsabilidad estatal". Escuela de Ciencias de la Educación, Centro de Investigaciones, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/5256>

Valsecchi, M. I., Gualtieri, I., y Chesta, R. (2016). Posturas y consensos: equipos de práctica profesional docente de distintos departamentos

discuten criterios de trabajo. En VII Jornadas Nacionales de Prácticas y Residencias en la Formación Docente, organizadas por la Red Interinstitucional de Prácticas y Residencias en la Formación Docente, Córdoba.

Gualtieri, I. M., López, S. M. y Valsecchi, M. I. (2014). Las prácticas docentes y su realidad en la formación de grado en la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC. Trabajo presentado en VIII Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria y de Nivel Superior. Institución: Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario, Argentina. http://www.iberoamericano2014.unr.edu.ar/imag/libro_de_resumenes_de_comunicaciones.pdf. Abril 2014.

Proyectos PIIMEI del cual participaron miembros de este grupo de trabajo:

2016-2015. Proyecto PIIMEI: Línea 2 del Programa de Formación del Profesorado en el contexto de la Facultad de Ciencias Humanas: Formación y Prácticas. Programa: **Formación Docente para el cambio curricular en el contexto de la FCH**. Res CD 981/2015.

2014-2013: Proyecto PIIMEI. Línea 2 del Programa de Formación del Profesorado en el contexto de la Facultad de Ciencias Humanas: Formación y Prácticas: **La formación de grado y las prácticas docentes: Estudio de situación en la FCH**. Res CD 822/13.

Objetivos propuestos para el Centro:

General:

- Generar un espacio de encuentro entre docentes que conforman las áreas y trayectos de formación y práctica profesional docente de la Facultad de Ciencias Humanas para identificar y trabajar temáticas convergentes y emergentes propias.

Específicos:

- Promover acciones continuas de formación en temáticas vacantes en los planes de estudios vigentes.
- Acompañar a las comisiones curriculares en las propuestas innovadoras de los cambios de los planes de estudios en el campo de las prácticas profesionales docentes.

192

- Propiciar la realización de jornadas de socialización de las producciones de los estudiantes practicantes de diferentes equipos de cátedras.

Plan de trabajo propuesto para el periodo junio 2023 a junio 2025

Para 2023

1. Realización de un ciclo de cursos transversales a todos los estudiantes de los profesorados de la FCH.

Responsables: María Celina Barbeito, Ayelén Lavagnino, Walter Galiano, Pablo Olmedo, Juan Manuel Alvarez, Camila Castro, Violeta Castresana y Julieta Varela.

Año	Segundo Cuatrimestre
Primer	Temática del curso: Bienestar emocional de estudiantes universitarios Nombre del Docente Coordinador de la actividad: María Celina Barbeito
Segundo	Temática del curso: TIC Nombre del Docente Coordinador de la actividad: Ayelen Lavagnino y Juan Manuel Alvarez.
Tercer	Temática del curso: Estatuto docente y gremial Nombre del Docente Coordinador de la actividad: Walter Galiano, Violeta Castresana y Julieta Varela.
Cuarto	Temática del curso: Educación inclusiva Nombre del Docente Coordinador de la actividad: Pablo Olmedo y Betiana Olivero

2. Monitoreo del proceso de diseño del trayecto de práctica al interior de los profesorados, para acompañar a las comisiones curriculares y encontrar puntos de contacto como facultad.

Responsables: Mónica Cúrtolo, Matilde Olivero, Fabiana Sacchi, Rosana Squillari.

3. Realización de una mesa redonda de encuentro con docentes co-formadores y directivos de los distintos niveles de educación.

Responsables: Beatriz Angelini, Debora Cavallone, María Inés Valsecchi, Isabel Gualtieri, Silvina Miskovski.

192

4. Realización de una jornada/muestra de producción de estudiantes de práctica.
Responsables: Susana Bertorello, Rosana Chesta, Débora Cavallone, Ana Eugenia Montebelli, Nicolina Cabral, Camila Berardo.
5. Realización de una mesa redonda de encuentro con referentes de prácticas socio-comunitarias.
Responsables: Mariana Gianotti, Mónica Cúrtolo, Débora Cavallone, Violeta Castresana.
6. Conformación de grupos de trabajo para discutir la inclusión de las prácticas socio-comunitarias en los nuevos planes de estudio
Responsables: Mariana Gianotti, Mónica Cúrtolo, Débora Cavallone.

Para 2024:

1. Realización de un ciclo de cursos transversales a todos los estudiantes de los profesorado de la FCH.
Responsables: María Celina Barbeito, Ayelén Lavagnino, Walter Galiano, Pablo Olmedo, Rosana Squillari, Juan Manuel Alvarez, Camila Castro, Nicolina Cabral, Violeta Castresana, Julieta Varela.

Año	Primer cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Primer	Temática del curso: Acuerdos escolares de convivencia Nombre del Docente Coordinador de la actividad: Rosana Squillari y Ever Cisterna Disertante: Natacha Jaureguiberry.	
Segundo	Temática: ESI Docente Coordinador de la actividad: Ayelen Lavagnino	Temática: Educación ambiental Integral Docente Coordinador de la actividad: Nicolina Cabral
Tercer	Temática del curso: Educación inclusiva Nombre del Docente Coordinador de la actividad: Betiana Olivero y Pablo	Temática del curso: Bienestar emocional de estudiantes universitarios Nombre del Docente Coordinador de la actividad:

	Olmedo	María Celina Barbeito
Cuarto	Temática del curso: Primeros Auxilios Nombre del Docente Coordinador de la actividad: Betiana Olivero	Temática del curso: estatuto docente y gremial Nombre del Docente Coordinador de la actividad: Walter Galiano, Violeta Castresana y Julieta Varela.

Propuestas sujetas a demandas emergentes de los distintos departamentos de la FCH.

Estos cursos dependerán de la Secretaría Académica y deberán ser aprobados por el Consejo Directivo de la FCH.

2. Monitoreo del proceso de diseño del trayecto de práctica al interior de los profesorados, para acompañar a las comisiones curriculares y encontrar puntos de contacto como facultad.
Responsables: Mónica Cúrtolo, María Matilde Olivero, Fabiana Sacchi
3. Realización de una mesa redonda de encuentro con docentes conformadores y directivos de los distintos niveles de educación.
Responsables: Beatriz Angelini, Silvina Miskovski, Debora Cavallone, María Inés Valsecchi, Isabel Gualtieri
4. Realización de una jornada/muestra de producción de estudiantes de práctica.
Responsables: Silvina Miskovski, Rosana Chesta, Débora Cavallone, Nicolina Cabral, Camila Berardo.
5. Realización de una mesa redonda de encuentro con referentes de práctica sociocomunitaria.
Responsables: Mariana Gianotti, Mónica Cúrtolo, Débora Cavallone, Violeta Castresana.
6. Conformación de grupos de trabajo para discutir la inclusión de las prácticas sociocomunitarias en los nuevos planes de estudio.
Responsables: Mariana Gianotti, Mónica Cúrtolo, Débora Cavallone.



Procedimientos de trabajo:

Cada integrante del Centro participará activamente del mismo como Docente Responsable de una o dos actividades a realizar en el periodo 2023 - 2025.

La/el Docente Responsable se compromete a proponer acciones que permitan la concreción de las actividades detalladas en este proyecto en lo que respecta a su planificación, difusión, presentación formal ante Consejo Directivo de Facultad, si correspondiera, y certificación.

Los objetivos y actividades del Centro se someterán a revisión y evaluación interna por parte de sus integrantes cada dos años de funcionamiento.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 15 de junio de 2023, 14:14 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230615-648b470b47314**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas